

REPORTE DE ACTIVIDADES

Número de Reporte: 01

Periodo correspondiente: del 17 al 30 de Septiembre de 2021

Dirección de Desarrollo Sustentable

San Pedro Lagunillas, Nayarit a 04 de octubre de 2021

Actividad 1 "Participar en el Acto Protocolario de Entrega Recepción"

Formando parte del Comité de Entrega Recepción de la Administración entrante, se participó el día 17 de septiembre en la recepción de las Direcciones de Obras Públicas, Desarrollo Sustentable y la Tesorería, revisando que la información entregada estuviera acorde con lo estipulado en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, y en su caso, solicitando se complementara la información. No se entregó expediente único de la Administración Municipal Saliente, si no entrega de cada una de las direcciones, por lo que no se llegó a un acuerdo entre los Comités de la Administración Saliente y la Entrante para la firma del acta protocolaria de Entrega Recepción.

De igual forma, se informa que no se recibió documentación de entrega del Instituto Municipal de Planeación; argumentando el Arq. Ricardo Rodríguez García, Director del IMPLAN que por ley durara en su encargo por un periodo de un año más; por lo cual se le solicitó mediante oficio presente informe detallado de actividades, así como el estado que guarda el Instituto.

Actividad 2 "Revisión de la documentación contenida en los paquetes entregados y verificación física de la Información"

La Dirección de Desarrollo Sustentable en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, realizó el análisis de la información documental de los expedientes técnicos de las obras enfocándose principalmente en los ejercicios fiscales 2020 y 2021 ya que por ser mas recientes son objeto de auditorias y en el caso de los correspondientes al ejercicio 2021 pudieran incluso afectar a la presente administración. Se encontraron irregularidades y falta de información en la integración de los expedientes, elaborando matriz de lista de chequeo tanto de los expedientes físicos como de los formatos entregados en el acto de entrega recepción en donde se manifiestan los hallazgos señalados en cada uno de los expedientes. Así mismo, se realiza verificación física de las obras correspondientes al ejercicio fiscal 2021 la cual todavía se encuentra en proceso.

Actividad 3 "Revisión del Presupuesto Ejercido y por Ejercer por las diferentes fuentes de Inversión"

La Dirección de Desarrollo Sustentable en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, realizó el análisis de la información correspondiente a los recursos del Ramo 33 fondos III Fondo



de Aportaciones para la Infraestructura Social y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y IV Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; encontrándose en el fondo III un saldo en las obras aprobadas y ejercidas por la cantidad de \$ 74,018.16 recurso que para poder ser ejercido por la presente administración, se tendrán que realizar la aprobación de las reducciones presupuestales a dichas obras, analizando a la fecha si realizar las aprobaciones a dichas reducciones no genera alguna afectación y/o responsabilidad a la presente administración; así mismo, se contara con un recurso por ejercer y pendiente de comprometer y aprobar, por la cantidad \$ 1,345,984.16 de los cuales se entregará propuesta de inversión posteriormente para su aprobación. En el caso del recurso correspondiente al fondo IV se encontraron una desviación del recurso comprometido, por la cantidad de \$ 141,704.38 que se utilizó para el pago de parte del anticipo de la obra denominada Suministro, Instalación, Programación y Amplificador de Señal de Celular en la Localidad de Tequilita en el Municipio de San Pedro Lagunillas sin encontrarse aprobación de dicha obra ni de la reducción presupuestal del recurso ya comprometido en otros rubros por parte del cabildo; cabe mencionar que dicho pago implicara una reducción en los recursos presupuestados y comprometidos ya sea en el pago de alumbrado público y/o en la nomina de seguridad pública, analizando cual de estas es más viable.

De la misma forma se reporta que a través de la fuente de Inversión de Gasto Corriente, se ejecuto la cantidad de \$ 3,484,777.05 en obra pública, no encontrándose recurso comprometido por ejercer bajo esta fuente de inversión.

Actividad 4 "Seguimiento a proyectos importantes para el municipio"

Se realizo trabajo de gestión e investigación para conocer el estado que guardan y el seguimiento que hay que realizar para la continuidad de los proyectos Banco de Bienestar y modernización del camino denominado: "EL ERMITAÑO-SAN PEDRO LAGUNILLAS TRAMO: DEL KM. 0+000 AL KM. 12+600 CON UNA META DE 12.6 KM".

En el caso de Banco de Bienestar, es necesaria la Cesión de Derechos de terreno propiedad del municipio con medidas preferentes de 20x20 una vez que se entregue, se inicia con el proceso para su construcción con una duración aproximada de 3 a 4 meses.

En relación a la modernización del camino denominado: "EL ERMITAÑO-SAN PEDRO LAGUNILLAS TRAMO: DEL KM. 0+000 AL KM. 12+600 CON UNA META DE 12.6 KM". El proyecto ya se encuentra autorizado en su totalidad, haciendo falta solo la asignación de recursos por parte de la Secretaría de Hacienda, por lo que se nos sugiere la gestión por parte de este H. Ayuntamiento de dichos recursos.

Actividad 5 "Captura en la Plataforma Nacional de Transparencia"

Se realizó el llenado de los formatos (fracciones) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del Instituto de Información y Acceso a la Información (ITAI) con la Información correspondiente al segundo y tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021 conforme a los



requerimientos establecidos, estando en espera de que se nos proporcionen el usuario y contraseña para subir dichos formatos a la plataforma.

Actividad 6 "Solicitud de Cambios de Usuarios y Contraseñas en los Sistemas"

Se solicita mediante oficio dirigido a la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit, la baja del usuario anterior y alta del nuevo usuario del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) del portal aplicativo establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) donde los Municipios informan trimestralmente sobre el ejercicio y destino de los recursos federales que les son transferidos.

Se informa mediante oficio dirigido a la Dirección de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar del cambio de administración municipal, y el nombramiento del nuevo enlace del FAIS, solicitando el cambio de usuario para acceder al sistema para la elaboración Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) del portal aplicativo establecido por la Secretaría de Bienestar.

Actividad 6 "Capacitación sobre el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)"

Se recibe capacitación virtual sobre los módulos de Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto e Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) a fin de cumplir en tiempo y forma con el reporte trimestral de los Recursos Federales recibidos por el Municipio correspondiente al 3er trimestre del 2021.

Sin mas por el momento, me pongo a su disposición para cualquier aclaración o duda.

ELABORÓ



Arq. Yanuén Iraís Bañales Fabián
Directora de Desarrollo Sustentable

